

Hechos Relevantes

Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Al 30 de junio de 2020, se presentan los siguientes hechos relevantes a informar:

- (a) El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia, del cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial y local. Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. A nivel local, además de acciones en materias del ámbito de la salud para contener el avance del virus, el Gobierno y el Banco Central de Chile han implementado un conjunto de medidas orientadas a mitigar el impacto en la economía y garantizar el adecuado funcionamiento del sistema financiero.

En este contexto, la Sociedad Administradora ha mantenido un estricto seguimiento a los efectos económicos producidos por esta pandemia, especialmente en los mercados en que los fondos bajo su administración mantienen inversiones. Adicionalmente, con el objeto de mantener la continuidad operacional y al mismo tiempo proteger la salud de sus colaboradores, clientes y público en general, la Sociedad Administradora activó su Plan de Contingencia y Continuidad Operacional. De manera que, a partir del 20 de marzo de 2020 y hasta la fecha de este informe, las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran cerradas, operando con normalidad a través del 100% de sus colaboradores en modalidad de trabajo remoto, conforme lo establece su Plan de Contingencia y Continuidad Operacional, todo lo cual ha sido informado mediante hecho esencial enviado el día 20 de marzo de 2020.

La administración se encuentra en proceso de evaluación de los impactos de la pandemia, sin que a esta fecha sea posible cuantificar sus efectos en los estados financieros de la Sociedad Administradora.

- (b) El día 24 de abril de 2020, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad correspondiente al año 2020, en la cual se acordó aprobar la memoria anual, balance, estados financieros e informe de auditores externos, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019; fijar la remuneración de los directores; designar a la firma Deloitte como auditores externos de la Sociedad para examinar los estados financieros del ejercicio 2020, entre otros acuerdos propios de juntas ordinarias de accionistas.